

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

136. ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL EN ESPAÑA (CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ / CONFERENCIA PURÍSIMA CONCEPCIÓN) PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL PARA EL AÑO 2022.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la formalización de **ADDENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL EN ESPAÑA (CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ / CONFERENCIA PURÍSIMA CONCEPCIÓN) PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN SOCIAL para el año 2022** habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2200010, CON2300003 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE POLITICAS SOC, SALUD PUB Y BIEN ANIM

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Consejo de Gobierno

Número 2022000058

2022000698

Fecha 21/02/2022

30/12/2022

Entidad: ES-G2825666-7 (SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL) ESG2825666-7 (CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ), ES-G2825666-7 (CONFERENCIA VIRGEN DE LA LUZ) ES-G2825666-7 (SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL)

Fecha de 22/02/2022

formalización: 03/01/2023

Advertido error en el envío del texto a publicar se adjunta de acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 9 de febrero de 2023,
El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública,
Victoriano Juan Santamaría